



INTAURAS

2

0

12

0

**REPORTE ESPECIAL
FIN DE AÑO 2020**

SELECCIÓN DE LOS
REPORTES SEMANALES
MÁS DESTACADOS DEL AÑO



CONTENIDOS

<i>Carta de directores</i>	3
<i>Resumen ejecutivo</i>	4
2019-nCov: Tendencias y consecuencias (RSI III-7 - 18.02.2020)	6
El coronavirus y el autoritarismo digital (RSI III-16 - 28.04.2020)	8
La necesidad de humanizar la cuarentena (RSI III-33 - 25.08.2020)	9
El coronavirus en el año de la rata (RSI III-50 23.12.2020)	10
Biden presidente en Estados Unidos: una transición hacia lo desconocido (RSI III-44 - 10.11.2020)	11
El Reino Unido abandonó la Unión Europea (RSI III-5 - 04.02.2020)	13
UE: Presupuesto para la desunión (RSI III-49 - 15.12.2020)	14
Avanza el referéndum constitucional en Rusia (RSI III-25 - 30.06.2020)	15
China: Entre el RCEP, Australia y un posible default masivo en África (RSI III-47 - 01.12.2020)	16
Ya se implementa la nueva ley de seguridad en Hong Kong (RSI III-26 - 07.07.2020)	17
Nuevos incidentes entre India y China (RSI III-22 - 09.06.2020)	18
El proyecto nacional de India a 70 años de su constitución (RSI III-4 - 28.01.2020)	19
Protesta de granjeros en India (RSI III-48 - 09.12.2020)	20
La paz por los afganos y para los afganos (RSI III-36 - 15.09.2020)	21
Nuevos combates entre Armenia y Azerbaiyán (RSI III-32 - 18.08.2020)	22
Normalización de relaciones entre Israel y Emiratos Árabes Unidos (RSI III-32 - 18.08.2020)	23
Golpe de estado en Malí (RSI III-33 - 25.08.2020)	24
MAS gana contundentemente las elecciones en Bolivia (RSI III-41 - 20.10.2020)	25
Los chilenos aprueban redactar una nueva constitución (RSI III-42 - 27.10.2020)	26
Crisis política en Perú (RSI III-45 - 17.11.2020)	27
Unitarismo disfrazado de federalismo (RSI III-36 - 15.09.2020)	28
Argentina en el mundo del revés: El dólar y otra medida anti inversiones (RSI III-37 - 22.09.2020)	29
Argentina: cuando el tercer poder falla (RSI III-39 - 06.10.2020)	30



CARTA DE LOS DIRECTORES

A nuestros Stakeholders

El 2020 fue un año particular para todos, siendo una carrera cuesta arriba para poder mantener el mejor servicio frente a las eventualidades del COVID 19. Mucho de nuestro trabajo, de carácter presencial, se tuvo que amoldar a las nuevas tecnologías. Sin embargo, para aquellos clientes que lo necesitasen pudimos conge-niar lugares de trabajo seguros para mantener la relación cara a cara.

Seguramente, como gran parte de ustedes, perdimos gente querida en la consultora. En nuestro caso, lamen-tamos el fallecimiento de Paola De Simone, mentora de uno de nuestros socios fundadores en materia de campañas políticas. Por todo esto, nos sumamos al dolor que pudo haber sentido cada uno de ustedes por la excepcionalidad del SARS 2.

Respecto al COVID 19, la consultora tuvo todo el año en contacto con especialistas médicos para decodificar cada uno de los acontecimientos respecto al virus. Nuestro equipo médico estuvo era multidisciplinarios, contando desde anestesistas e intensivistas a psiquiatras para entender aún mejor el comportamiento de las personas ante un encierro que para gran parte de nosotros no tuvo precedentes.

En materia de nuestro trabajo, hemos podido desarrollar fuertes lazos de nuestra área de estrategia con dis-tintas embajadas. Esto permitió que aquellas entidades puedan mejorar su toma de decisiones respecto a lo acontecido en la esfera política y económica argentina. Además, hemos sido consultados durante el año por distintos medios de comunicación extranjeros para decodificar qué sucede más allá de nuestras fronteras. Por todo esto, agradecemos a aquellas embajadas y medios que confían en el criterio de la consultora para entender el mundo complejo en el que operan las empresas, los Estados y los individuos.

El año 2021 será de grandes desafíos para Intauras. No solo para recuperarse de lo que ha sido el 2020, sino que los objetivos de crecimiento establecidos por la consultora demandarán de grandes esfuerzos. En prin-cipio, los tres grandes objetivos para el 2021 son: Construir una plataforma integrada para nuestros clientes y la internacionalización de Intauras. Dos nuevas filiales se abrirán en el exterior. La primera, en el primer trimestre del 2021 con sede en la ciudad de Bruselas, Bélgica. La segunda, en el segundo semestre del 2021 en la ciudad de Tel Aviv, Israel. De esta manera, podremos acompañar a cada uno de ustedes en otros sectores del mundo y será mucho más sencillo poder asesorar a quién requiera un servicio permanente en la Unión Europea, Europa Oriental y el Medio Oriente. Por todo esto, la consultora tendrá a partir del segundo semes-tre del 2021 filiales en Buenos Aires, Bruselas y Tel Aviv.

Esperamos que el 2021 sea un año de recuperación y calma y prosperidad para cada uno de ustedes y, como es de costumbre, les dejamos nuestra selección de artículos.

Nos estaremos reencontrando la segunda semana de enero.

Mg. Matías Iglesias

Mg. Matías Ariel Rott



RESUMEN EJECUTIVO

El 2020 será inevitablemente recordado como el año de la pandemia de coronavirus. La irrupción de la enfermedad fue conocida ni bien comenzado el año, aunque los primeros indicios fueron detectados días antes del Año Nuevo, de allí “Covid-19”. La Consultora Intauras la mencionó por primera vez en el RSI III-4 del 28 de enero, cuando la enfermedad ya estaba fuera de China. Para el 18 de febrero el potencial de daño ya era insoslayable, y en nuestro RSI III-7 le dedicamos el primer artículo principal, *2019-nCov: Tendencias y consecuencias*.

Aunque algunas autoridades nacionales, haciendo gala de un escepticismo heroico frente a las implicancias de la globalización, confiaban en que sus países se mantendrían al margen de la pandemia, para marzo y abril ya habían ingresado a nuestro vocabulario los términos “cuarentena”, “aislamiento” y “distanciamiento social”. Inevitablemente surgió la comparativa entre países a la hora de gestionar la pandemia, y los modelos asiáticos proveyeron ejemplos democráticos y autocráticos para todos los gustos. En *El coronavirus y el autoritarismo digital* comentamos las implicancias de los mecanismos de vigilancia digital en manos de distintos sistemas políticos.

Mientras tanto, Argentina se distinguió por pasar de mirar por encima del hombro a la pandemia a instalar una de las cuarentenas más prolongadas del mundo. El liderazgo político incluso parecía cómodo en las nuevas circunstancias para avanzar su agenda. La población soportó arbitrariedades y excesos de las fuerzas del orden. Aunque esta posibilidad ya venía siendo advertida desde marzo, a la larga fue insoslayable *La necesidad de humanizar la cuarentena*.

Terminando el 2020, el mundo sigue sumergido en la pandemia de coronavirus, pero con una esperanza, ya que en los países de América del Norte y la Unión Europea comienzan a distribuirse vacunas nuevas. La situación en la Argentina permanece incierta a la espera de la versión rusa de la vacuna. *El coronavirus en el Año de la Rata*, publicado en nuestro último reporte semanal, ofrece un balance y un estado de situación.

Como no podía ser de otra manera, la política siguió su curso a pesar de la pandemia. En un episodio de milenarismo renovado, muchos anunciaron que el coronavirus traería un cambio de era para ingresar en algo nuevo, pero por ahora la anarquía sigue siendo el principio ordenador de las relaciones internacionales, y cada Estado se sigue cuidando a sí mismo.

Ya por debajo del nivel sistémico sí hubo cambios en la política de los países, puesto que la pandemia inevitablemente puso a prueba el liderazgo político en todas partes, con resultados variables. El cambio de signo político más importante, naturalmente, fue el de Estados Unidos, y los historiadores determinarán cuánto de eso fue a causa de la gestión de la pandemia por parte de Donald Trump. Lo cierto es que Estados Unidos comenzará el 2021 con una nueva administración. En *Biden presidente...: Una transición hacia lo desconocido*, analizamos las implicancias internas e internacionales de este nuevo período.

La Unión Europea, por su parte, se encuentra en un período de prueba debido a dos factores. Por un lado, la salida del Reino Unido, que se consumó el 31 de enero, pero cuyos términos seguirían siendo discutidos durante el resto del año. Por otro lado, las repúblicas “iliberales” del este del bloque como Hungría y Polonia representan ya un desafío abierto a las aspiraciones normativas del bloque comunitario, como se evidenció en la última discusión sobre el presupuesto y el plan de salvataje económico post pandemia.

En Rusia, a pesar de cierta demora en el calendario, el presidente Vladimir Putin llevó adelante exitosamente un referéndum que le permite reformar la constitución para mantenerse en el cargo durante 15 años más y avanzar en distintos dispositivos de inmunidad para ese período y después también. Esta centralización sin fin del poder en Rusia, ¿es realmente una celebración y una consolidación de poder o más bien un signo de debilidad e incertidumbre frente a una transición en el mando? ¿Cuántos reaseguros necesita un líder que se precia justamente de ser fuerte?

La otra gran potencia mundial, la República Popular China, atravesó el 2020 como un complejo escenario de relaciones públicas al ser el país de origen de la pandemia de coronavirus, pero pareció terminar con un tono relativamente celebratorio tras la confirmación de la firma de la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), un tratado de libre comercio con ASEAN más Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur y Japón. En el plano interno, el gobierno de Beijing promulgó una nueva ley de seguridad para Hong Kong y avanza en su control de la región. Las fuerzas democráticas, luego de una gran victoria en las distritales de 2019, ahora vieron pospuestas las elecciones regionales hasta el 2021 y enfrentan un nuevo escenario cuesta arriba.



Mientras tanto, la pandemia no impidió que ciertas disputas territoriales latentes renovaran episodios de tensión y enfrentamiento abierto. Una de ellas es el conflicto fronterizo entre China e India en los Himalayas. La relación entre los dos gigantes asiáticos, los dos países más poblados del mundo, con grandes economías y ejércitos, pero con sistemas políticos bien diferentes, estará marcada por ejes de conflicto y cooperación a la vez, y seguramente será uno de los temas principales de la agenda internacional del siglo XXI.

En cuanto a la India en sí misma, su proyecto nacional, a 70 años de su constitución, comenzó el 2020 en tela de juicio por la Reforma de la Ley de Ciudadanía. Los críticos del gobierno de Narendra Modi (quien avanza sin parar en su agenda luego de la victoria resonante de 2019) indican que la ley avanza hacia la discriminación religiosa, comprometiendo así el proyecto secular de los padres fundadores. El 2020 culmina con otra gran controversia causada por las leyes de reforma para la agricultura que han llevado a una protesta masiva de granjeros, con huelgas y cortes de ruta.

En Afganistán comenzaron las negociaciones entre el gobierno de Kabul y los talibanes para alcanzar un acuerdo de gobierno de unidad, en lo que se ha dado en llamar el diálogo intra afgano, o “el proceso de paz conducido por los afganos y para los afganos”. Con los Estados Unidos ya en plan de retirada tras su acuerdo propio con los talibanes, Afganistán avanza hacia un futuro incierto, ya que los talibanes todavía no han dejado las operaciones armadas ni dan señales de voluntad de hacerlo.

Otro conflicto latente que volvió a brotar en 2020 fue el de Armenia y Azerbaiyán por la región de Nagorno-Karabaj. El avance exitoso de Azerbaiyán implicó un acuerdo de cese el fuego cuyas condiciones dejaron en jaque al gobierno armenio.

Por otro lado, la pandemia tampoco hizo mella en otra tendencia de largo plazo en la región de Asia Sudoccidental (como los asiáticos vuelven a llamar a la región que de este lado del mundo llamamos Medio Oriente), que es el pasaje del *conflicto árabe-israelí a la paz árabe-israelí*, independientemente del estado de la causa palestina. El surgimiento de Irán como la principal amenaza regional ha venido acercando a Israel y las monarquías árabes del Golfo, primero encubiertamente y ahora de manera abierta. En 2020, Israel normalizó sus relaciones diplomáticas con los Emiratos Árabes Unidos, consolidándose así el cambio de era. Para fin de año, Bahrein, Sudán y Marruecos también se habían sumado a la tendencia.

En el continente africano, la franja del Sahel permanece como la zona más turbulenta, debido a la militancia yihadista y los conflictos étnicos que enturbian el desarrollo de las elecciones en Malí, Burkina Faso y República Centroafricana. Se destaca el

golpe militar del 18 de agosto que derrocó en Malí al gobierno del presidente Ibrahim Boubacar Keïta. Los actores externos involucrados en el Sahel rápidamente pusieron el grito en el cielo.

En América Latina, mientras tanto, los episodios más destacados en el plano político ocurrieron en el último trimestre, con el regreso del MAS al poder en Bolivia tras las elecciones generales del 18 de octubre, y la victoria del sí en el referéndum constitucional de Chile el 25 de octubre. Estos dos episodios, sumados al triunfo del kirchnerismo en Argentina en 2019, marcan un nuevo equilibrio de poder ideológico en la región. En Perú, la disputa entre el presidente Martín Vizcarra y el Congreso opositor llegó finalmente a una resolución con la destitución del mandatario el 9 de noviembre. Las nuevas elecciones se celebrarán en abril de 2021.

En Argentina, finalmente, el 2020 fue un año controversial más allá de la gestión de la pandemia. Destacamos tres episodios. En primer lugar, la baja de la coparticipación para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que una vez más pone sobre la mesa la cuestión del federalismo. En segundo lugar, las nuevas trabas a la adquisición de dólares, una mal llamada devaluación encubierta que encubre el verdadero problema: la destrucción sistemática de la industria nacional. Finalmente, el conflicto de poderes entre el Congreso y la Presidencia, por un lado, y la Corte Suprema de Justicia, por otro. Contrariamente a lo que se dice, Argentina es uno de los países más previsibles del mundo: la incertidumbre es siempre la norma •



2019-NCOV: TENDENCIAS Y CONSECUENCIAS

(RSI III-7 – 18.02.2020)

La consultora, a fin de estudiar más profundamente el asunto, realizó un análisis estadístico respecto del comportamiento del virus 2019-nCov en China y el resto del mundo. Los resultados que hemos encontrado exponen una diferencia en la curva de contagio del virus entre los casos de China y de los demás países.

Según los datos oficiales, la curva de contagio en China estaría mostrando inicios de un amesetamiento dado que la cantidad de infectados por día en estos últimos, responden a una función de carácter logarítmica. Si bien entre el 11 y el 13 de febrero se presentó un salto que no correspondería a la función logarítmica, esto se debió a un cambio en la metodología de diagnóstico utilizada en China, esto haciéndose evidente en el mantenimiento de la tendencia de los casos entre el 13 y el 14 de febrero. Sin embargo, se estipula que los casos nuevos deberían haber sido agregados en las anteriores estadísticas. La nueva metodología utilizada comprende que todo caso de neumonía detectado por tomografía computada es catalogado como Coronavirus.

El amesetamiento estaría ocurriendo a partir del 11 de febrero, por una radical caída de casos nuevos de contagio. Este es un proceso natural en cualquier enfermedad de carácter virulenta, respondiendo, además, de climas un poco más cálidos en la región y que la cuarentena pareciera estar resultado.

En cambio, en el resto del mundo, la función es exponencial. El diferencial de casos, día a día, está en aumento. Esto se puede estar ocurriendo por la inexistencia de una cuarentena en los demás países, y por el tiempo que toma en incubarse la enfermedad. Igualmente, a la larga, si el virus no logra traspasar la barrera hemisférica y no logra trasladarse al hemisferio sur durante su época invernal, este debería limitarse en los próximos meses, correspondientes a las estaciones de primavera y otoño, según cada hemisferio. Siguiendo un patrón similar a lo que estaría aconteciendo en China.

Respecto al diferencial de muertes por día, la función responde, también, a una de carácter exponencial. Esto sucede por el período de traslado existente entre que el paciente enferma y fallece, por lo tanto, se deberá esperar unos días para que la curva de fallecimientos cambie de una exponencial a una logarítmica. Cabe aclarar, que esto respondería primero en China, y luego en el resto del mundo, ya que la curva de

estos aún sigue siendo exponencial.

Por otra parte, el caso del coronavirus ha dado muestras del gran control social que el gobierno de China es capaz de implementar sobre su población. En los edificios de algunas ciudades se repartieron permisos de circulación, y en las aldeas más remotas se bloquearon los accesos con barricadas. El control no solo es ejercido por el gobierno, sino que también hay una serie de voluntarios que responden a la autoridad central supervisando la cuarentena.

Para llevar adelante la vigilancia, China ha aprovechado su posibilidad de emplear distintas herramientas tecnológicas. Derivado de esta cuestión, se implementó una app que permite que las personas comprueben si han estado en riesgo de contraer la enfermedad. Detrás de este asunto, se encuentran en debate los sistemas de vigilancia informáticos que emplea Pekín para controlar a su población. El virus también ha demostrado la capacidad de vigilancia de otros países, a través del rastreo de datos.

El coronavirus ha generado impacto en la economía global, pero el impacto ha sido mayor en el sector de la tecnología, debido al hecho de que muchas marcas internacionales dependen directa o indirectamente de lo que se produce en China. Se teme que la situación empeore más a medida que disminuya el stock, y se ralenticen los nuevos lanzamientos. En medio de la crisis, Lei Jun, fundador de Xiaomi solicitó expresamente a la industria tecnológica que reinicie sus actividades. Por su parte, Apple también prevé una caída considerable del nivel de ventas debido a una menor producción de teléfonos Iphone. Situaciones similares enfrentan empresas como Facebook, el gigante taiwanés Asus y Hyundai.

Varias tiendas minoristas como Ikea o Starbucks cerraron sus operaciones en China. Un gran número de aerolíneas extranjeras, desde Lufthansa y United Airlines hasta Indi Go y ai Airways, suspendieron sus vuelos hacia China, Hong Kong y Macao. Decenas de países a lo largo y ancho del mundo han prohibido el ingreso de viajeros que hayan estado en China, Hong Kong y Macao en los últimos 14 días. En algunos casos se han tenido que cancelar vuelos a otros países como Corea del Sur debido a la baja inusitada de la demanda de pasajes.

En un marco más global, la crisis ha tenido impacto sobre el mercado de las materias primas que ha registrado un des-



censo en los precios, similar a lo que aconteció con el mercado del petróleo por efecto de la disminución de la demanda por parte del país asiático.

Por lo dicho anteriormente, se espera que el mayor impacto económico lo tengan los países en vía de desarrollo, debido a que éstos son los que más exportan a China. Pero también hay que considerar que la desaceleración de la economía china va a implicar una reducción del crecimiento del PBI global, lo cual trae aparejados efectos mucho más sistémicos. En adición, hay muchas empresas de países desarrollados que tienen su producción deslocalizada en el país asiático, por ejemplo, el 20% del total de toda la inversión extranjera directa de los Estados Unidos se encuentra en China.

En el caso particular de la Argentina se debe considerar que la economía de este país se encuentra fuertemente vinculada a la de Brasil, y a su vez, Brasil tiene fuertes lazos con

China, lo cual implica que cualquier alteración del vínculo comercial entre Brasilia y Pekín, irremediablemente tendría efectos en Buenos Aires.

El brote de Coronavirus demostró la capacidad del gobierno de China para ejercer un control sobre su población, pero también dio muestras de cómo una crisis puede afectar en distintos planos.

Mientras tanto, es de esperarse que el número de muertes continúe aumentando en los próximos días y se extiendan las restricciones de vuelo. Se aconseja a todos aquellos con planes de viaje hacia el continente asiático durante las próximas semanas que monitoreen las noticias, estén atentos a los partes oficiales de los respectivos ministerios de salud, exteriores, etc., y confirmen el estatus de sus vuelos con sus respectivas aerolíneas •



EL CORONAVIRUS Y EL AUTORITARISMO DIGITAL

(RSI III-16 – 28.04.2020)

En reportes anteriores dimos cuenta de cómo un país democrático como Corea del Sur hizo uso de su infraestructura digital para contener la pandemia de coronavirus, y lo hizo sin necesidad de imponer una cuarentena obligatoria, al punto tal que pudo llevar adelante sus elecciones legislativas nacionales, con gran éxito para el Partido Demócrata del presidente Moon Jae-in. Hong Kong, Taiwán y Singapur siguieron caminos similares, más allá de indicios inquietantes sobre una segunda ola en los mismos.

También China ha hecho propaganda de su estrategia de contención de la pandemia, que incluyó la cuarentena total de la ciudad de Wuhan. La reapertura de la ciudad fue festejada por el gobierno con fuegos artificiales para enviarle un mensaje al mundo. También hemos aprendido sobre la versión china del uso de la infraestructura digital para controlar la epidemia.

En marzo, el filósofo surcoreano Byung-Chul Han advertía que los países asiáticos, no solo China, sino también Corea del Sur, Japón, y Singapur, tienen una inexistente conciencia crítica ante la vigilancia digital. Para que la gestión de la pandemia en Corea del Sur fuera exitosa, la ciudadanía tuvo que aceptar una recolección y uso de datos personales que, por más que fuera mediada por una ley producto de una crisis epidemiológica anterior, causaría un revuelo en sociedades occidentales.

La pandemia del coronavirus viene a añadir un nuevo elemento a la hora del debate comparado entre sistemas políticos. Si antes se decía que las democracias liberales eran más prósperas económicamente, a vista de algunos la experiencia

de regímenes autoritarios en Asia ha disminuido esa diferencia. También podrían decir ahora que los mecanismos de vigilancia digital, que en China se usa para evaluar exhaustivamente a los ciudadanos y establecer un régimen de puntos que recompensa o castiga las conductas, fueron más efectivos a la hora de combatir el coronavirus.

Hace tiempo que se viene advirtiendo la emergencia del así llamado “autoritarismo digital” que viene a responder al ya desacreditado optimismo de que las redes sociales son intrínsecamente emancipadoras, como se decía durante los años de la Primavera Árabe. ¿Cuál es la conclusión que puede sacarse?

Desde el realismo puede argumentarse que vale más observar las capacidades que las intenciones, pero este principio no es suficiente en este caso. Se puede hacer una lista extensa de Estados con capacidades bajas que aun así han dado muestras de vocación autoritaria y viceversa.

A pesar de que suene trillado, la tecnología no es intrínsecamente represiva o emancipadora. La tecnología es gris, de uso dual, ambigua, siempre lo fue y siempre lo será. *Cualquier tecnología puede ser un arma. No se puede externalizar la instancia de decisión moral en un dispositivo.* Siempre es un operario humano el que decide. Sólo los valores en los que se fundan las culturas de los distintos países definirán si, en este caso, la infraestructura digital se usa con fines benignos o represivos. *Son los ciudadanos los que deben decidir si controlarán ellos a sus gobernantes y no al revés. Ninguna tecnología lo hará por ellos •*



LA NECESIDAD DE HUMANIZAR LA CUARENTENA

(RSI III-33 – 25.08.2020)

Las últimas semanas demostraron el lado más oscuro de la cuarentena, desde un padre incapaz de ir a ver los últimos minutos de vida de su hija hasta el sin sentido de encarar una reforma judicial que puede esperar. Ante todo, uno se pregunta, ¿Qué tan humana está siendo la cuarentena? La respuesta es: Nula.

En los períodos de profundas crisis es cuando el liderazgo se debe mostrar fuerte y esperanzador. Sin embargo, lo que se nota es una actitud casi derrotista. A la sociedad global le ganó un patógeno de pocos nanómetros. Mientras que el director de la OMS anuncia que la pandemia durará también durante el año 2021, los gobiernos pareciesen haberse acostumbrado y encontrado un confort en la pandemia. Sirve como excusa de falta de planificación y para establecer agendas un tanto impopulares.

En ningún momento negamos ni negaremos la mortalidad del virus, su capacidad de contagio ni los 810 mil muertos al momento de la publicación de esta editorial. Tampoco compartimos la visión de “prefiero contagiarme que ver mis libertades destruidas”. Ni la posición sanitarista extrema como la del libertinaje disfrazado de libertad son las acertadas a la hora de encarar la crisis, que ya superó lo propiamente médico y se transformó en una crisis social y multisistémica.

Aristóteles señalaba que la virtud es el punto medio entre los extremos. Por su parte, Maquiavelo remarcaba que el buen gobernante debía tener el visto bueno de dos diosas: Fortuna y Virtud. En tiempos donde la primera diosa citada

por Maquiavelo escasea, la virtud del liderazgo es la que lleva a que la población vea una luz al final del túnel o simplemente termine en la derrota, la violencia o la desesperación. Atrás en el tiempo quedaron los aplausos a nuestro personal de salud y de seguridad. Hoy, únicamente, se acuerdan luego de una manifestación mediante un tuit que resultó ser más una chicana a la ciudadanía que se manifestaba que un verdadero reconocimiento a nuestro personal que día a día deja a sus familias para luchar una guerra microscópica.

¿Qué significa humanizar la cuarentena? Que la política empiece a ponerse codo a codo con la ciudadanía. Que si pregona la austeridad sea austera. Que si pregona el asilamiento lo cumpla. La cuarentena, que lleva casi seis meses, demostró que el liderazgo político se ancla más en el poder que en la legitimidad poniendo en jaque el contrato social tanto nacional como global. Será necesario, que la política y las instituciones adopten un camino diferente a la hora de enfrentar las semanas o meses de cuarentena que falten. Para ello, la planificación de una salida será fundamental. Será la que guíe todo el proceso de recomposición social y trabajará sobre el trauma que quedó en cada uno de los habitantes.

Es tiempo de que la cuarentena sea humana, donde los valores que hacen a la especie, como la educación, la ciencia, la justicia y el trabajo sean aquellos pilares que nos guíen para atravesar la tormenta •



EL CORONAVIRUS EN EL AÑO DE LA RATA

(RSI III-50 – 23.12.2020)

Históricamente en el mundo occidental, las ratas han sido asociadas con la enfermedad, la muerte y la falta de recaudos. Es hasta irónico, entonces, incluso insultante, que el 2020 haya sido el Año de la Rata en el horóscopo chino. Estando a una semana del fin del año, la pandemia de COVID-19 ha contagiado a más de 78 millones de personas, le ha quitado la vida a más de 1,7 millones, y ha dejado graves secuelas en un buen porcentaje de sus supervivientes. Las economías del mundo se vieron asediadas por un enemigo invisible, los servicios de salud de los países más desarrollados colapsaron bajo el peso de millones de enfermos, y las vacunas contra el virus dejaron de ser una urgencia sanitaria de interés mundial para convertirse en una herramienta más de la política interestatal. Mientras tanto, las potencias occidentales registran números altísimos en sus contagios diarios: Estados Unidos reporta ~220.000 casos al día, el Reino Unido y la Federación Rusa registran unos ~29.000, mientras que Alemania ronda los ~22.000 y Francia los ~14.000. En el resto del mundo, sin embargo, la situación no es muy distinta; la cantidad de casos diarios registrados en Brasil viene en aumento nuevamente, reportándose unos ~48.000 casos cada 24 horas. La India, por su parte, viene en descenso, con ~24.000 casos diarios, pero con un total anual que supera los diez millones.

Estas estadísticas, como podemos observar, no están libres de repercusiones. En el Reino Unido, a causa de la nueva cepa de COVID-19, se debió retroceder en las medidas de apertura, mientras que varios países de la Unión Europea decretaron cierres totales al transporte aéreo desde y hacia las islas británicas. Francia, particularmente, cerró el acceso

al Túnel del Canal de la Mancha, llevando a una caída del comercio internacional y al desabastecimiento de alimentos perecederos y otros productos básicos en el Reino Unido, cuestión que recién tuvo solución el 22 de diciembre.

Mientras tanto, en Argentina continúa el debate por las vacunas contra el COVID-19, el cual parece no terminar. Habiendo quedado de lado la adquisición de dosis de las vacunas de Oxford-AstraZeneca, el gobierno de Alberto Fernández se volcó en favor de la Sputnik V, la cual aún se encuentra en etapa de testeo, y cuya aprobación por la ANMAT se hará por lote a partir del 25 de diciembre. Asimismo, debe aclararse que de esta vacuna se desconoce su eficacia en personas mayores de 60 años. Paralelamente, mientras un avión de Aerolíneas Argentinas se dirige a Rusia para recolectar las dosis de Sputnik V, el ministro de salud Ginés González García firmó un contrato el 22 de diciembre con Pfizer-BioNTech para la adquisición de 1,5 millones de dosis. Este acuerdo fue el resultado de agitadas negociaciones en torno a aspectos legales relativos a la aplicación, conservación y distribución del producto, el cual requiere de equipamiento especializado del cual la Argentina carece.

La Argentina, más allá de la condición en la que se encuentra, dispone de un gap de oportunidad devenido de factores estacionales. Al ser verano, si se inicia la vacunación en el mes de enero, y las vacunas son tan efectivas como se promete, se esperaría que carga sobre el sistema de salud público cuando llegue el invierno sea menor. Sin embargo, si se demora demasiado, la vacunación se deberá administrar en plenos picos de infección consecuentes del clima •



BIDEN PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: UNA TRANSICIÓN HACIA LO DESCONOCIDO

(RSI III-50 – 23.12.2020)

El fin de semana, con la victoria en el Estado de Pensilvania, Joe Biden se aseguró superar los 270 electores necesarios para convertirse en el próximo presidente de los Estados Unidos de América. Más allá del intento de Trump por ganar las elecciones en la Corte Suprema, el panorama norteamericano es una serie de incógnitas.

La primera de ellas es la edad del presidente electo. Biden asumirá, con 78 años, como el presidente más longevo de la historia norteamericana. Si buscarse ser reelecto lo haría a los 82 años y al momento de terminar su segundo mandato tendría 86. En el seno del partido republicano la situación no es muy distinta. Trump se presentó a la reelección con 74 años, lo que significa que los cuadros políticos de ambos partidos son longevos. La elección de 2024, por lo tanto será aún más crucial que esta ya que no se sabe si Biden no es un pato renego ya desde el 20 de enero del 2020. En este aspecto, la decisión de que la vicepresidenta sea Kamala Harris no fue desacertada. En caso de que algo le suceda al presidente electo, la continuidad estaría al mando de alguien relativamente joven.

La segunda gran incógnita será la economía norteamericana y el impacto del programa económico de Biden. El Green New Deal implicará una gran erogación de dinero a largo plazo. La gran pregunta, en este caso es, si Biden tuviese que dejar la Casa Blanca antes o los republicanos retomasen el poder en 2024, cuál será el destino de semejante inversión. Nuevamente, todo gira en base de que el próximo presidente de los Estados Unidos ya se encuentra en el límite de la expectativa de vida para un hombre blanco en dicho país.

Sin embargo, en materia de economía no es todo sombrío respecto al futuro de la principal potencia económica. Dos factores a tener en cuenta durante la presidencia de Biden pueden generar que la economía crezca fuertemente. En primer lugar, el rebote de la economía ni bien se pueda controlar el coronavirus. El anuncio del lunes del laboratorio Pfizer es esperanzador. Se podría estimar que Estados Unidos vuelva a un crecimiento sostenido similar a los primeros tres años de la presidencia de Trump. El segundo factor, es que Biden podría emular una política utilizada por Bill Clinton. George H.W. Bush pierde las elecciones debido a una bre-

ve recesión en 1992. Sin embargo, dejó todo planteado para que su sucesor pueda hacer uso de la tecnología como motor de crecimiento norteamericano. En el caso de Clinton fue la masificación de Internet. En el caso de Biden, la llegada del 5G. Esta tecnología tiene un sin fin de potencialidades que podría aprovechar el nuevo presidente de Estados Unidos en su beneficio. Desde contratos de proveedor hasta la tecnología del Blockchain. Un sinfín de posibilidades que Trump dejará servido al próximo presidente.

Otra de las tantas incógnitas será la política exterior norteamericana. Biden ha sido muy crítico de la política exterior de Trump. Si bien todavía no se han barajado los nombres de quienes podrían ocupar el rol de Secretario de Estado se podría esperar que se busque alguien proveniente de un pensamiento neoinstitucionalista estilo Ikenberry o, en su defecto, un liberal de la línea de Keohane y Nye. Habrá que esperar si China ve esto como una amenaza o como un gap de oportunidad. Principalmente porque las palabras de Biden no fueron del todo claras y “que jueguen bajo las normas internacionales” puede significar desde un anhelo a una amenaza de aplicar sanciones. Eso se verá sobre la marcha.

Se puede hacer una pequeña reseña de los ganadores y perdedores en referencia a la victoria de Biden.

Uno de los posibles grandes ganadores es la propia República Popular China que verá una desescalada en la retórica sino estadounidense. China obtendrá mayor grado de autonomía en el mar meridional y oriental de China y Estados Unidos deberá apoyarse más en sus aliados en la región para contener a la potencia asiática. Para ello, será clave el rol de India y Japón. Entre los grandes perdedores asiáticos podemos encontrar a Corea del Sur que ya no tendrá un respaldo tan fuerte por parte de los Estados Unidos y, por otra parte, Taiwán, que puede ver reducida su provisión de armamento.

En el continente europeo, hay mayores ganancias que pérdidas. Aquellos integrantes de la OTAN verán que Estados Unidos cortará con la retórica trumpista de que se paguen su defensa y es esperable que los norteamericanos busquen tomar la iniciativa. Otro gran ganador es la Federación Rusa, que aunque parezca extraño, si Biden replica la política exterior de Obama como prometió en campaña tendrá un mar-



gen de acción relativamente importante en el Cáucaso, en medio oriente y en la región de Asia Central. Entre los perdedores en Europa podemos encontrar el caso de Belarús. Si el electo presidente comienza a apretar a Lukashenko desde diversos frentes como las sanciones económicas o la llamada a revueltas similares al Euromaidan podría desatar que la Federación Rusa tome cartas en el asunto con una política similar a la de Crimea. Belarús terminaría siendo víctima de una mala jugada estratégica estadounidense.

En Medio Oriente, el gran ganador es la República Islámica de Irán ya que Estados Unidos volvería a la mesa de negociación y por ende la probabilidad de que se levanten las sanciones empieza a crecer. Los perdedores, Arabia Saudita y el Consejo de Cooperación del Golfo pueden ver afectados sus suministros militares e Israel, en menor medida, ya que no se sabe si Biden continuará con la política exterior de Trump.

Brasil será el gran perdedor con la asunción ya que quedará aislada respecto a su política exterior, económica y medioambiental. Argentina, por su parte, se podrá ver favorecida si el Green New Deal se lleva a cabo ya que se inyectará tanto dinero en el mercado que las tasas de intereses globales bajarán y aflojará la soga respecto a la deuda. No será demasiado pero ante la situación es una bocanada de oxígeno en medio de tanta presión.

Para concluir, el gran perdedor de esta elección es el sistema político norteamericano que dejó en evidencia varias cuestiones. La falta de nuevos cuadros en ambos partidos políticos, la fractura entre el campo y la ciudad y, por sobre todo, un sistema electoral que cada vez genera mayores disconformidades siendo propicio para la llegada de regímenes populistas al país que alguna vez se logró tomar como el ideal de democracia y libertad. En pocas palabras, el perdedor es, sin duda, el paladín del mundo libre •



EL REINO UNIDO ABANDONÓ LA UNIÓN EUROPEA

(RSI III-5– 04.02.2020)

Este 31 de enero el Reino Unido finalmente abandonó la Unión Europea (UE) después de 47 años de relación. Durante los primeros 11 meses no se esperan cambios significativos. El Reino Unido seguirá fuertemente vinculado a la Unión Europea, puesto que, regirá entre ellos las reglas de libre circulación y libre comercio, y los británicos deberán seguir aportando al presupuesto comunitario. Hasta este momento, el acuerdo sobre el Brexit estipula solo los términos de la ruptura, sin embargo, hay algunos otros asuntos aún sin resolver. Entre estos asuntos se destacan 3 puntos principales:

En primer lugar, las negociaciones entre el Reino Unido y la UE se darán en un marco atípico puesto que, estas partes integrantes de un acuerdo de libre comercio inician sus conversaciones con el objetivo de establecer barreras, cuando este proceso suele darse al revés. Boris Johnson ya ha adelantado que espera establecer con la UE un acuerdo comercial de mínimos, similar al que el bloque mantiene con Canadá. Esto significaría que entre el Reino Unido y la UE no deberían existir aranceles, cargos o comisiones, sin embargo, el bloque teme que Londres intente flexibilizar sus normas e implemente una suerte de competencia desleal, por este motivo, desde la Comisión Europea han resaltado que los británicos no conseguirán un amplio acuerdo comercial si dejan de lado algunas regulaciones europeas relacionadas con derecho laboral, medio ambiente, asuntos sociales, entre otros. Sin acuerdo, las relaciones comerciales entre las partes quedarán sujetas a lo reglado por la OMC, lo podría traer aparejado el establecimiento de nuevos aranceles. La falta de claridad respecto de la normativa comercial ha elevado la incertidumbre de las empresas, las cuales temen el incremento de los precios, y un aumento generalizado de los aranceles.

A esto se le suma la contracción de la economía británica.

En segundo término, es de esperar que, si las negociaciones no prosperan, el Reino Unido busque otros socios con tal de romper con su aislamiento. Esto podría ser el puntapié inicial para que Londres y Washington comiencen a negociar su propio acuerdo.

En tercer lugar, la propiedad industrial e intelectual: De momento, si una determinada marca se encuentra protegida al final del período transitorio, ésta se va a respetar, pero si está en trámite, el titular debe iniciar una presentación al Reino Unido y abonar una tasa para solicitar esa protección. En adición, el registro de marcas de la UE que ahora está regulado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO) pasará a estar regulado por la Oficina de Propiedad Intelectual de Reino Unido (UKIPO). En la práctica, esto significaría el incremento de las gestiones administrativas para las empresas. Con respecto al asunto de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas, se aplicará la misma regla, las que ya se encuentren contempladas se van a respetar. Sin acuerdo, el Reino Unido decidirá si desea proteger nuevas indicaciones geográficas, y cómo hacerlo. Los productos con denominaciones de origen constituyen una de las principales prioridades de Europa.

Desde el 31 de enero, y por los próximos 11 meses asistiremos a la verdadera negociación. Será en este período en donde se negocien los puntos más importantes que marcarán la relación bilateral entre el Reino Unido y el bloque •

N.E.: En la última semana del 2020, las máximas autoridades británicas y europeas anunciaron la celebración de un nuevo esperado acuerdo sobre los términos de la salida.



UE: PRESUPUESTO PARA LA DESUNIÓN

(RSI III-49– 15.12.2020)

El pasado viernes 11 de diciembre, los países miembros de la Unión Europea llegaron a un acuerdo respecto al presupuesto comunitario 2021, en el cual se prevé que ascenderá a 164.200 millones de euros en compromisos, y 166.100 millones en pagos. Una buena parte de este dinero estaría destinado a mitigar los efectos de la pandemia de COVID-19, ayudar a los países más afectados a recuperarse económicamente, y continuar con los proyectos de transición pro-ambientales.

Sin embargo, la aprobación final del presupuesto 2021 ha sido bloqueada por los gobiernos de Hungría y Polonia, haciendo bien a una advertencia dada a finales del mes de octubre. Este boicot es resultado de una cláusula que bloquearía el desembolso de fondos de la Unión destinados a países con sistemas democráticos no liberales, argumentando una ausencia del estado de derecho. Budapest y Varsovia argumentan que esta cláusula existe con el único propósito de disciplinar a estos dos Estados, y condicionar su toma de decisiones. Bruselas, en cambio, sostiene que es de suma importancia la vinculación del presupuesto con los valores democráticos de la Unión, condicionando así el flujo de dinero al acatamiento al estado de derecho.

La situación, entonces, es la siguiente. Si Bruselas insiste con mantener la cláusula de vinculación del estado de derecho al presupuesto 2021, no hay forma alguna que Hungría y Polonia lo acepten, y el presupuesto no será aprobado. El costo político para estos dos Estados es demasiado alto, sin importar que otras cláusulas los beneficiarían enormemente en su recuperación pos-pandemia. Al mismo tiempo, a cau-

sa del contexto generado por el Brexit, la Unión Europea no puede permitir en este momento un quiebre del bloque. En definitiva, la Unión deberá elegir entre continuar la promoción de sus valores democráticos, o priorizar la unidad del bloque frente a la actual retirada del Reino Unido.

Esto nos deja con tres posibles resultados. El más factible, dados los potenciales costos políticos y económicos de no aprobarse el presupuesto 2021, es la remoción de la cláusula sobre el estado de derecho, llevando al voto positivo de Budapest y Varsovia. El segundo posible resultado es el bloqueo definitivo del presupuesto, gatillándose así la cláusula de las ‘doceavas partes provisionales’ del artículo 314 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el cual implica que “cada mes se puede gastar el equivalente a como máximo una doceava parte del presupuesto del año anterior o del proyecto de presupuesto de la Comisión —si es inferior— hasta que se haya aprobado definitivamente el presupuesto”.

El tercer posible resultado, que podría llegar a ser altamente problemático para Bruselas, es el voto positivo del actual presupuesto, incluyendo la cláusula de estado de derecho, por parte de Hungría y Polonia, seguido de la activación del artículo 50 por parte de ambos Estados, retirándose así de la Unión Europea, e iniciando así un proceso de desmembramiento de todo el bloque •

N.E.: Finalmente, la cláusula de estado de derecho fue retirada y el presupuesto fue aprobado en su versión original con el consentimiento de Hungría y Polonia.



AVANZA EL REFERÉNDUM CONSTITUCIONAL EN RUSIA

(RSI III-25 – 30.06.2020)

Entre el 25 de junio y el 1 de julio tiene lugar a lo largo y ancho de Rusia el referéndum constitucional propuesto por el presidente Vladimir Putin durante su discurso ante la Asamblea Federal del 15 de enero de 2020. La votación estuvo pautada originalmente para el 22 de abril (fecha notoriamente coincidente con el 150° natalicio de Vladimir Lenin), pero el gobierno se vio obligado a posponerla a regañadientes a causa de la pandemia de coronavirus.

La principal reforma propuesta enmienda el artículo que regula el número máximo de mandatos presidenciales y nulificar el número de mandatos presidenciales servidos por el presidente Vladimir Putin de manera que, si fuera electo en 2024, se cuente ese nuevo mandato como el primero.

Entre las otras reformas se destacan las siguientes: la Constitución de Rusia tendrá precedencia sobre el derecho internacional, la Duma Estatal (la cámara baja del parlamento) aprobará la candidatura del Primer Ministro y su gabinete, sin que el Presidente tenga atributos para rechazarla (aunque en algunos casos pueda remover ministros de su cargo); la (no) residencia reciente en el extranjero de los candidatos presidenciales y personas que ocupen cargos importantes con respecto a la seguridad nacional; el atributo del Consejo de la Federación (la cámara alta) para proponerle al presidente que remueva a jueces federales, y en algunos casos, jueces de la Corte Suprema y la Corte Constitucional; los jefes de las agencias de implementación de la ley deberán ser designados por el Presidente en consulta con el Consejo de la Federación; y la consolidación del estatus y el rol del Consejo de Estado, un cuerpo consultivo que no está al día de la fecha prescrito en la Constitución.

También se incluyen algunas disposiciones económicas para atraer el voto de la ciudadanía, como el salario mínimo y la indexación regular de las pensiones, y otras culturales, como la definición del matrimonio como una relación entre un hombre y una mujer, y la consagración del estatus de la lengua rusa en la constitución del país.

Las encuestas hablan de un apoyo mayoritario que superan el 70% a las enmiendas a la constitución. Lo que resalta una cuestión predominante en la historia rusa que es la predilección de la sociedad por los liderazgos firmes. Esto es algo que se ha dado a lo largo de la historia del país euroasiático, ya que desde la época de Iván III, los líderes fuertes han sido los aglutinantes de una sociedad muy preponderante a la rebelión y la guerra civil como se puede ver en la historia desde la aparición de la dinastía Romanov y poco antes también. Por ende, no sería tan extraño ver que los 110 millones de empadronados tiendan a votar a favor de las medidas, a pesar de una caída de la imagen positiva de Putin por los eventos consecuentes del coronavirus.

La única cuestión a resaltar es que al abandonar el ateísmo de la Unión Soviética y abrazar nuevamente la fe cristiana arraigada a la cultura rusa, los grupos étnicos que no se ven identificados con dicha religión y sus prácticas podrían volver a reavivar sus actividades violentas al perder identificación con un sistema del cual ya se han intentado rebelar a principios de los 2000 •



CHINA: ENTRE EL RCEP, AUSTRALIA Y UN POSIBLE DEFAULT MASIVO EN ÁFRICA

(RSI III-47 – 01.12.2020)

El año 2020 tuvo como principal protagonista, salvo por algunos días de noviembre, a la principal potencia asiática.

Luego de un año de desgaste del principal challenger de los Estados Unidos, parecía que la política exterior china podría haberse acomodado luego de la firma del RCEP. Sin embargo, como lo expresó uno de nuestros directores en una entrevista a la cadena de noticias Sputnik, la economía y la seguridad van por carriles separados. El día después de la firma del RCEP, Australia firmó un acuerdo de seguridad con Japón. El lunes 30, Hua Chunying, la vocera de la cancillería china acusó al ejército australiano de cometer crímenes de guerra en Afganistán y tuiteó una imagen de un soldado australiano sosteniendo un cuchillo ensangrentado. Mientras que desde el gobierno australiano se exigió un pedido de disculpas, la cancillería china mantuvo su posición.

Nuevamente, este hecho refuerza la teoría de que la seguridad y la economía van por carriles separados. El RCEP no resuelve las diferencias territoriales ni las distintas posturas entre Occidente y China. Por lo tanto, será esperable que los conflictos del Mar Meridional de China y las problemáticas del Pacífico sigan siendo temas de agenda en materia de seguridad. Será fundamental, entonces, saber si Joe Biden mantendrá la confrontación con la potencia asiática o busca-

rá una política exterior menos agresiva. De esta manera, se sabrá si Estados Unidos busca mantener un frente unificado respecto a las cuestiones del Pacífico o, en su defecto, el Pacífico será para Biden lo que Europa fue para Trump.

Todas las problemáticas tienen un punto en común: China como challenger empezó a jugar de una manera mucho más agresiva. Por esto, se empezará a ver cuáles son los costos que China deberá afrontar para mantener esta política exterior. En el corto plazo, podemos encontrar uno de los grandes inconvenientes que la segunda economía global deberá afrontar. Un posible default masivo de sus deudores en África.

La estrategia del Collar de Perlas, similar a los viejos planes de defensa imperial británica, sumado a grandes desembolsos de dinero del Banco de Desarrollo Chino para proyectos fuera de lo que implica el Collar de Perlas se ven en riesgo debido al COVID 19. La pandemia golpeó fuertemente al continente africano llevando a que varios de los deudores de China pidan renegociación de sus deudas. De esta manera, casi los US\$148 mil millones se ven fuertemente comprometidos y con dudosa capacidad de repago. De esta manera, la pregunta será: ¿se manejarán similar al FMI? ¿Comprarán activos encubiertamente o simularán la doctrina “Taft” o la del “Big Stick”? •



YA SE IMPLEMENTA LA NUEVA LEY DE SEGURIDAD EN HONG KONG

(RSI III-26 – 07.07.2020)

El 30 de junio, en la víspera del aniversario de la transferencia de soberanía del 1 de julio de 1997, el gobierno de Beijing promulgó la “Ley de la República Popular China sobre la Salvaguarda de la Seguridad Nacional en la Región Administrativa Especial de Hong Kong”. Aunque la policía ya había prohibido de antemano la manifestación prodemocrática tradicional del 1 de julio, la promulgación de la ley provocó una manifestación masiva en la calle al otro día. El episodio resultó en el arresto de más de 300 personas, de las cuales al menos 10 fueron acusadas de cargos contenidos en la nueva ley.

La transferencia de soberanía de 1997 devolvió la soberanía de Hong Kong a la República Popular China, pero estipulando que la región se regiría por su propia constitución, conocida como la Ley Básica, en donde se consagra el principio de “un país, dos sistemas”. Anunciada unos meses antes, la Ley de Seguridad Nacional, es considerada por los opositores a Beijing en Hong Kong como el más reciente eslabón de la cadena de medidas que el gobierno central ha tomado para eliminar en la práctica la autonomía de la región, luego del intento de hacer avanzar una controvertida ley de extradición en 2019 (ver RSI II-33 – 20.08.2019).

La nueva ley establece cuatro ofensas: secesión, subversión, terrorismo y colusión, que hacen referencia al planeamiento, comisión, asistencia o participación en una lista de actos, ya sea por la fuerza o la amenaza de la fuerza o no (art. 20), (o a través de otros medios ilegales, art. 22), y una batería de penalidades correspondientes. Los críticos a la ley observan

que ciertas ambigüedades constructivas permitirían también la persecución de las protestas pacíficas y la disidencia en general.

Además de las ofensas y penalidades, la ley estipula la formación de ciertos órganos para su implementación, incluyendo un Comité para la Salvaguarda de la Seguridad Nacional, encabezado por el jefe ejecutivo (el gobernador) de la región y ciertos ministros (art. 13), pero con la presencia de un asesor de seguridad nacional enviado desde Beijing (art. 15). Se establece además una Oficina del Gobierno Central para la Salvaguarda de la Seguridad Nacional, con oficiales designados desde el gobierno de Beijing para “guiar y supervisar”, que estarán exentos del alcance de la jurisdicción local para el ejercicio de sus funciones (art. 60). Por último, se establece que la ley de seguridad nacional prevalecerá sobre la local allí donde haya contradicciones entre las mismas (art. 62).

En anticipo y represalia a la nueva ley, Estados Unidos ya había anunciado sanciones a la región y el Reino Unido se había comprometido a extender derechos de residencia por cinco años a ciudadanos de Hong Kong con pasaporte de nacionales británicos en el extranjero. Ahora, el gobierno de Tsai Ing-Wen en Taipei tomó cartas en el asunto y abrió la Oficina de Servicios e Intercambio Taiwán-Hong Kong para asistir a aquellos ciudadanos de Hong Kong que prefieran quedarse en Taiwán.

En este ambiente comenzará el camino para las elecciones a gobernador de Hong Kong pautadas para el 6 de septiembre •



NUEVOS INCIDENTES ENTRE INDIA Y CHINA

(RSI III-22 – 09.06.2020)

Durante el fin de semana pasado recorrió el mundo la noticia de nuevos incidentes fronterizos en la zona fronteriza en disputa entre India y China, y había expectativa por la reunión entre comandantes de ambas partes para bajar las tensiones. Las escaramuzas se suceden continuamente año tras año, y solo una fracción de los incidentes (menos del 5%) son reportados en la prensa.

La larga frontera entre India y China permanece como una fuente potencial de conflicto. La guerra de 1962, en la cual las defensas indias se vieron sobrepasadas por la ofensiva china, no se ha repetido ni olvidado. A pesar de que la prensa internacional siempre destaca el poderío militar chino, los analistas indios advierten con confianza notable que India está preparada de una manera muy distinta para una nueva guerra eventual y que 1962 no se repetirá.

Las zonas en disputa entre India y China, si uno trazara un arco noroeste-sudeste a lo largo de la cadena de los Himalayas, pueden a grandes rasgos dividirse en tres: Aksai Chin, Sikkim y Arunachal Pradesh (llamado Tíbet Sur por China).

Durante los años 50, China construyó en secreto una carretera conectando Tíbet y Xinjiang a través de Aksai Chin, pero India reclama la totalidad del territorio. En Aksai Chin se encuentra el importante Paso del Karakoram y se tiene acceso al elevado glaciar Siachen, de importancia militar estratégica y ocupado por India desde 1984. También es la región adyacente a la carretera que conecta China con el Índico a través de Gilgit Baltistán (uno de los sectores de Cachemira administrados por Pakistán y reclamados por India), como parte del proyecto Corredor Económico China-Pakistán,

una de las ramas del OBOR. Los incidentes de las últimas semanas tuvieron lugar en el lago Pangong, por donde pasan las dos fronteras que cada país entiende como correctas.

El sector de Sikkim, entre Nepal y Bután, es estratégico porque una incursión china puede poner en jaque al corredor Siliguri que conecta el territorio principal de India con sus siete Estados del noreste, y su importancia quedó demostrada en el incidente de Doklam entre junio y agosto de 2017. Los incidentes de mayo de 2020 también ocurrieron en esta región, específicamente en el paso Nathu La. Finalmente, el Estado indio de Arunachal Pradesh, se ha mantenido tranquilo aunque China reclama su totalidad sin reconocer el criterio indio de altas cumbres.

Algunos analistas proponen que los incidentes responden a una nueva actitud china en el mundo pos-coronavirus, a una represalia por la construcción de infraestructura por parte de India cerca de Aksai Chin, o por razones estratégicas intrínsecas. Otra posibilidad es que China use los incidentes como medio para entablar negociaciones por cuestiones que le resultan más importantes. No sería la primera vez que lo hace y no sería India el primer estado receptor de estas prácticas.

Lo cierto es que el conflicto fronterizo entre India y China es de muy larga duración y tiene su dinámica propia, y se han implementado distintos mecanismos bilaterales de diplomacia para contener las escaladas, incluyendo los puntos de encuentro entre tropas en las fronteras. Nuevos incidentes ocasionales son de esperarse por un tiempo todavía largo •



EL PROYECTO NACIONAL DE INDIA A 70 AÑOS DE SU CONSTITUCIÓN

(RSI III-4 – 28.01.2020)

El 26 de enero, como todos los años, el centro de Nueva Delhi y las principales ciudades a lo largo y ancho del país fueron escenario del desfile por el Día de la República. Esta fecha nacional conmemora dos sucesos fundamentales: el 26 de enero de 1929, el Congreso Nacional Indio proclamó la Declaración de la Independencia india, y el 26 de enero de 1950, tras haber obtenido la independencia en 1947, en honor a la primera fecha, entró en vigor la Constitución Nacional, transformándose así el país en una república con todas las letras. En 2020 se cumplen 70 años del segundo suceso, y al mismo tiempo que el país celebra, las iniciativas impulsadas por el gobierno de Modi han llevado al país a discutir lo que se entiende por ciudadanía, poniendo en tela de juicio, para los más críticos, el carácter secular e inclusivo del proyecto original de los padres fundadores de la India moderna.

El 12 de diciembre de 2019, el gobierno aprobó la Reforma de la Ley de Ciudadanía (CAA, por sus siglas en inglés), que facilita el acceso a la ciudadanía india a los refugiados hindúes, sijs, jainas, budistas, cristianos y parsis provenientes de Afganistán, Pakistán y Bangladesh, que hayan llegado a India antes de 2015. La reforma excluye por omisión a los refugiados musulmanes de estos países, aunque también a los refugiados tamiles de Sri Lanka, a los rohingyas de Myanmar y a los budistas de Tíbet. Los opositores a la reforma denuncian que se está creando un antecedente para la discriminación legal con motivos religiosos, lo cual es naturalmente inconstitucional.

La CAA viene de la mano del anuncio de la implementación inminente del Registro Nacional de Ciudadanos (RNC), en el cual todos los individuos tendrán que proveer documentos para demostrar su ciudadanía. Los opositores al RNC denuncian que puede usarse arbitrariamente para quitarle la ciudadanía a los musulmanes y otras minorías. No ayuda en nada que haya trascendido que se están construyendo campos de detención.

El partido gobernante, el Bharatiya Janata Party (BJP), se ha transformado en el vehículo del nacionalismo hindú, cuya forma predominante es conocida como hindutva. El gobierno entiende que cuenta con el beneplácito de sus votantes, quienes conociendo perfectamente sus antecedentes y su plataforma, le han otorgado victorias sin parangón en las últimas dos elecciones nacionales. El gobierno viene de quitarle el estatus especial a Jammu y Cachemira, y de una gran victoria simbólica con el veredicto de la Corte Suprema sobre la controversia de Ayodhya.

India celebra el Día de la República entre marchas y protestas en las calles e incidentes violentos en los campus de las universidades. El Estado de Kerala llevó la controversia por la CAA a la Corte Suprema, la cual ha decidido por el momento escuchar los argumentos del gobierno central. Al mismo tiempo, ocho Estados han anunciado que no implementarán el RNC en sus territorios. Mientras tanto, está en juego la imagen que India proyectaba como un proyecto nacional cuyo emblema es la riqueza en la diversidad, y que tanto beneficio le ha traído en términos de política exterior, al punto de erigir a India como un potencial líder mundial en el futuro •



PROTESTA DE GRANJEROS EN INDIA

(RSI III-48 – 09.12.2020)

Con una huelga de alcance nacional, llamada Bharat Bandh, y llevada a cabo durante el martes 8 de diciembre, llegó a su apogeo la protesta de los granjeros de India, quienes resisten la aprobación de tres leyes de reforma para la agricultura aprobadas por el parlamento en septiembre. Desde aquel primer momento, decenas de miles de granjeros de distintos estados de la India salieron a las calles a protestar contra las reformas y en los últimos días, grupos de manifestantes han bloqueado los accesos a Nueva Delhi. Otras acciones de protesta han tenido lugar a lo largo y ancho del país, e incluso entre las comunidades de la diáspora india en el Reino Unido y Canadá.

Los manifestantes sostienen que no fueron consultados por el gobierno del Bharatiya Janata Party antes de aprobar las leyes de reforma, y que las rondas de consulta posteriores llegan muy tarde y no alcanzará con modificar ciertos puntos sino con retirarlas en su totalidad. Muchos partidos de la oposición y sindicatos aprovecharon para sumarse al apoyo de las medidas de protesta.

Desde la década de los sesenta, el gobierno indio garantiza a los granjeros un precio mínimo para ciertos productos, otorgándoles así cierta certeza a largo plazo que les permite invertir. Además, los granjeros debían vender sus bienes en comités agrícolas (mandis) regulados por el gobierno. Las nuevas leyes de Modi no quitan los precios mínimos pero desmantelan la estructura de comité, permitiendo así que los granjeros vendan sus bienes a cualquiera por cualquier precio. Además, se desregula la prohibición de acumulación de determinados productos.

La posición del gobierno es que estas reformas desregulatorias ya no pueden demorarse y que serán beneficiosas para los granjeros, ya que les otorgarán mejores precios y los liberarán de los intermediarios, y porque en el largo plazo las reformas atraerán inversiones al país. Los granjeros críticos por su parte consideran que la desregulación beneficiará a las grandes compañías y que en la práctica la garantía del precio mínimo no tendrá ningún efecto. Por el contrario, preferirían una mayor intervención del Estado en el sector para garantizar sus beneficios.

La desregulación del mercado de productos agrícolas probablemente sea para India un momento parteaguas tan importante como la cuestión del secularismo y las leyes de ciudadanía, ya que la agricultura es la fuente primaria de sustento para casi dos tercios de su población. En otras palabras, quienes viven de la agricultura constituyen el sector más importante del electorado. Fundamentalmente son además un actor clave para la necesaria recuperación económica tras la pandemia de coronavirus, con lo cual muchos se preguntan si éste era el momento adecuado para aprobar las reformas. Por este motivo es que ahora el gobierno está buscando entablar una mesa de diálogo. Sin embargo, los partidos de la oposición han encontrado luego de mucho tiempo un ángulo para restarle fuerza al gobierno del BJP, e incluso ciertos aliados regionales del centro se ven en dificultades para no expresar su apoyo a las protestas. •



LA PAZ POR LOS AFGANOS Y PARA LOS AFGANOS

(RSI III-36 – 15.09.2020)

El sábado 12 de septiembre en Doha, Catar, comenzaron las negociaciones entre una delegación afgana y los talibanes con el propósito de alcanzar un acuerdo para formar un gobierno donde el poder esté compartido, en lo que se ha dado en llamar el diálogo inter afgano, o “el proceso de paz conducido por los afganos y para los afganos”. El objetivo de fondo es terminar con las más de cuatro décadas de guerra que han asolado al país de Asia del Sur, comenzando con la guerra contra la Unión Soviética, la anarquía y guerra civil posterior, y la guerra entre los talibanes y las fuerzas de intervención internacional desde 2001 en adelante.

Precisamente, estas negociaciones se dan a 19 años del 11 de septiembre de 2001, cuando se produjeron los ataques en Washington y Nueva York que llevaron a Estados Unidos a invadir Afganistán desde noviembre de 2001, declarando la era de la “Guerra contra el Terror”. En ese sentido, 2020 parece marcar el fin de un ciclo. En febrero, Estados Unidos firmó un acuerdo con los talibanes para retirar todas sus tropas y las de la OTAN del país en 14 meses, a cambio del compromiso de los talibanes de que el suelo afgano no será un santuario para operación de al-Qaeda u otros grupos extremistas.

Los talibanes históricamente no reconocen al gobierno afgano de Kabul, y por ese motivo a muchos les preocupó que el acuerdo con Estados Unidos, sin que el gobierno afgano tuviera parte, legitimara de alguna manera esa postura. La delegación afgana en Doha, en ese contexto, incluye miembros de la oposición, de modo que no se pueda construir al diálogo entre las partes como un diálogo que ocurre estrictamente entre los talibanes y el gobierno.

Una vez logrado el acuerdo entre Estados Unidos y los talibanes, debía comenzar inmediatamente el diálogo intra afgano, pero se retrasó por diferentes motivos. En primer lugar, el gobierno de Kabul debía salir de la crisis que se produjo al conocerse los resultados de las elecciones presidenciales, lo cual se produjo en mayo mediante un acuerdo de unidad nacional entre el presidente reelecto Ashraf Ghani y su jefe de gabinete, Abdullah Abdullah, su jefe de gabinete y a la vez candidato opositor. Abdullah encabeza ahora la delegación afgana en Catar. En segundo lugar, los talibanes demandaron una suelta de prisioneros para comenzar el diálogo, entre ellos algunos comandantes implicados en varios ataques contra la población. Esto trajo mucha resistencia, pero finalmente la Loya Jirga o Gran Asamblea afgana resolvió en agosto aprobar su liberación.

Como los talibanes estuvieron enfocados casi exclusivamente en lograr la retirada de los Estados Unidos del país, no se conoce en detalle cuál es su visión de futuro para Afganistán, salvo que pretenden que sea una nación islámica. Aún hoy siguen ocurriendo ataques armados de los talibanes a lo largo y ancho del territorio. La primera prioridad para la delegación afgana será obtener un cese de fuego, pero esa es precisamente la carta que tienen los talibanes a su favor. Por otro lado, a los talibanes les interesa que el país siga recibiendo ayuda humanitaria externa, así que eso tal vez sea un incentivo para alcanzar el cese del fuego.

Qué forma tomará el nuevo Afganistán en el futuro es algo que todavía está por verse •



NUEVOS COMBATES ENTRE ARMENIA Y AZERBAIYÁN

(RSI III-38 – 29.09.2020)

Una nueva serie de enfrentamientos armados ha sacudido el pasado fin de semana a la región de Nagorno-Karabaj, un territorio en disputa hace más de cien años entre las repúblicas de Armenia y Azerbaiyán. Por la mañana del 27 de septiembre, una ofensiva militar azerí avanzó sobre el territorio en disputa, llevando a cabo bombardeos con drones y artillería sobre posiciones militares armenias en la República de Artsaj, entidad estatal no reconocida internacionalmente que gobierna, de facto, sobre Nagorno-Karabaj. En respuesta, Armenia y Artsaj declararon ley marcial, y comenzaron a movilizar sus fuerzas armadas, desplegando tanques y aviones de combate en la región. Azerbaiyán, por su parte, declaró ley marcial pocas horas más tarde. Si bien aún no se ha dado una declaración de guerra formal, es evidente que esta última escaramuza entre las ex-repúblicas socialistas soviéticas del Cáucaso ha escalado a niveles mucho más altos de los vistos en los últimos veinte años.

La disputa territorial sobre Nagorno-Karabaj no es para nada nueva. Al finalizar la Primera Guerra Mundial en 1918, las repúblicas de Armenia y Azerbaiyán reaparecieron en el mapa del Cáucaso como estados independientes, primero como parte de la efímera Federación Transcaucásica, y, a los pocos meses, entrando en una guerra por conflictos étnicos. La balcanización de Transcaucasia, sin embargo, no pudo darse de forma plena, y la República de Artsaj quedó atrapada dentro del territorio azerí, tras ser anexado por la Unión Soviética, enterrando toda disputa étnica bajo el yugo del martillo y la hoz.

El conflicto, sin embargo, resurgió a finales de la década de 1980, cuando las políticas de Glasnost y Perestroika resultaron en mayor autonomía por parte de los tres grupos en

cuestión. Al caer la URSS, Armenia y Azerbaiyán libraron una guerra convencional en la década de los '90, la cual terminó con el control de facto sobre Nagorno-Karabaj en manos de Armenia, y llevó a una serie de escaramuzas fronterizas que siguen ocurriendo, evidentemente, hasta hoy en día.

En líneas generales, es imperativo contemplar la situación política y económica en la que se encuentran los países en conflicto. Por un lado, la República de Azerbaiyán se encuentra gobernada por una facción política altamente nacionalista, la cual, a razón del brutal desmoronamiento de los precios y futuros del petróleo en marzo y abril del corriente año, se enfrenta a una dura recesión económica. Este nacionalismo, paralelamente, se ve impulsado por la ideología del pan-turanismo, la cual aboga por la unión de todos los pueblos túrquicos, notable entre ellos, por razones obvias, Turquía. Por otro lado, Armenia se encuentra administrada por un gobierno bastante inflexible respecto a la cuestión de Nagorno-Karabaj, el cual ha estrechado lazos con la Federación Rusa en los últimos años.

Turquía, por su parte, ya ha declarado su apoyo a Azerbaiyán en el conflicto, y varias fuentes han confirmado la presencia de aeronaves turcas en vuelo hacia Bakú. Paralelamente, Georgia ha prohibido a sus ciudadanos el participar en el conflicto como voluntarios, y el Kremlin anunció su neutralidad, exhortando a otros estados a no intervenir en las hostilidades. Armenia ha quedado rodeada de enemigos, y sus antiguos aliados se declararon neutrales. Ante este escenario ¿pensará el gobierno de Ereván conseguir alinearse con alguna potencia extranjera para equilibrar la balanza de poder? •



NORMALIZACIÓN ENTRE ISRAEL Y LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

(RSI III-32 – 18.08.2020)

El 13 de agosto, Israel y los Emiratos Árabes Unidos anunciaron en forma conjunta su compromiso para la firma de un acuerdo de paz, con el nombre de Acuerdo de Abraham, para que ambos países normalicen formalmente sus relaciones, al tiempo que Israel accede a suspender sus planes para anexionar partes de la Franja Occidental. Parece claro ahora que la supuesta voluntad de anexión en el corto plazo era solo una carta para negociar. Ya se están estableciendo comunicaciones telefónicas entre ambos países y se espera que pronto comiencen las operaciones aéreas comerciales directas.

Los Emiratos Árabes Unidos se convertirán así en el tercer país árabe después de Egipto en 1979 y Jordania en 1994, y el primer país del golfo Pérsico, en normalizar las relaciones diplomáticas con Israel. El acuerdo contó con la mediación de la Casa Blanca, lo cual representa una victoria importante en política exterior para Donald Trump de cara a las elecciones. Para sorpresa de nadie, el acuerdo fue condenado por la Autoridad Palestina, pero también por Turquía, Irán y Pakistán.

Sin embargo, al mismo tiempo el acuerdo representa la exteriorización en público de una tendencia que no es secreto para nadie en los últimos años: la mejora de las relaciones y la convergencia cada vez mayor de intereses entre Israel y los países árabes. Muchos analistas esperan que en un plazo no muy lejano otros países del golfo Pérsico (Omán y Bahrein los candidatos) sigan el sendero de los Emiratos Árabes Unidos. Un antecedente promisorio ya había tenido lugar en abril de 2018, cuando Mohammed bin Salman, príncipe heredero del reino de Arabia Saudita, reconoció en una entrevista pública en el marco de una gira internacional, que Israel tiene derecho a existir (RSI I-15 – 10.04.2018).

En el pasado, la causa palestina era un medio para un fin por parte de los países árabes. Por un lado era su principal arma contra Israel. Por otro lado, la causa palestina, como bandera del nacionalismo pan árabe, les permitía a los gobiernos árabes desviar la oposición doméstica usando a Israel de chivo expiatorio. Desde la Revolución Islámica de 1979, Irán también ha hecho bandera de la oposición a Israel como pararrayo contra la animosidad permanente de las naciones árabes. *La ideología es solo un medio para acumular poder y quien crea otra cosa se engaña a sí mismo.*

Con el correr del tiempo, los Estados árabes, preocupados por el cambio en el equilibrio de poder en la región, atribuyendo a Irán ser quien está detrás de los distintos frentes de conflicto en Yemen, Siria, Irak, y Líbano, francamente disgustados con elementos como la Hermandad Musulmana o Hamás, e incluso atribulados con macrotendencias como el cambio climático y la desertificación, comenzaron lentamente a cambiar sus prioridades y reconocer en Israel al enemigo de su enemigo, un proveedor de soluciones y tecnología, y un potencial socio económico formidable.

Todo esto es bien sabido hace tiempo por todos, y también que había reticencia a decirlo abiertamente por una cuestión de relaciones públicas. El tiempo dirá si este acuerdo es un hecho aislado o marca el principio de la confirmación oficial y abierta de la tendencia.

N.E.: Para fin de año se sumaron las normalizaciones de las relaciones diplomáticas entre Israel y Bahrein, Sudán y Marruecos.



GOLPE DE ESTADO EN MALI

(RSI III-33 – 25.08.2020)

El 18 de agosto, tropas de las Fuerzas Armadas protagonizaron un motín que culminó con el arresto y la renuncia del presidente Ibrahim Boubacar Keïta y el primer ministro Boubou Cissé, así como de todo el gabinete. El gobierno y el parlamento fueron disueltos. El coronel Assimi Goita y otros cuatro coroneles aparecieron en televisión, proclamándose como el Comité Nacional para la Salvación del Pueblo, y prometieron nuevas elecciones dentro de un “período de tiempo razonable”. El golpe de estado fue celebrado en las calles de Mali por manifestantes y repudiado a lo largo y ancho de la comunidad internacional. La Unión Africana suspendió la membresía del país.

Mali se encontraba envuelto en un clima de protestas por lo menos desde el 5 de junio. Manifestantes venían juntándose en las calles de Bamako para pedir la renuncia del presidente Keïta, acusado de manipular las elecciones parlamentarias llevadas a cabo en abril. Esas elecciones debían tener lugar en diciembre de 2018 pero fueron postergadas entonces y luego en marzo de 2020 debido al clima de violencia y la pandemia. Muchos volvieron a pedir una postergación, pero Keïta insistió, necesitado de cimentar su legitimidad.

El presidente era criticado además por su gestión frente a la violencia en el centro y el norte del país, regiones inmersas hace casi una década en conflictos con grupos militantes armados. En 2013, el norte del país fue tomado por una rebelión separatista étnica tuareg aliada en aquel momento con un grupo islamista insurgente. Una fuerza de intervención africana fue sucedida rápidamente por una misión de la ONU que se mantiene en Mali desde entonces (MINUSMA). Al mismo tiempo, Francia mantiene desde entonces su propia intervención militar unilateral.

A pesar de que se retomó el control de Timbuktu y las zonas aledañas en el norte, las fuerzas insurgentes siguen activas, flagelando a la población. Frente a la percepción de inacción del gobierno, surgieron milicias armadas que llevaron a cabo masacres como la de Ogossagou en marzo de 2019 contra grupos étnicos acusados de colaboracionistas con la insurgencia islamista.

Los insurgentes de Mali a la vez son la expresión local del panorama más amplio de operaciones islamistas en el Maghreb, que comenzaron en la guerra civil de Argelia (1991-2002) y se derramaron luego hacia el Sahara y el Sahel.

En ese contexto, el golpe de estado de Malí es una mala noticia para todos los actores externos involucrados. La Unión Europea teme que la desestabilización del Sahel produzca más oleadas de refugiados a través del Mediterráneo. A Estados Unidos le preocupa el islamismo de por sí. También China tiene interés en sumar al Sahel a la Nueva Ruta de la Seda, a pesar de que Mali todavía no es un gran recipiente de inversiones. Finalmente, Mali formaba parte de una coalición armada, la Fuerza Conjunta Sahel G5, junto con Burkina Faso, Chad, Mauritania y Níger, que buscaba protagonizar y liderar la lucha contra los insurgentes. Habrá que ver como el golpe de estado impacta en las relaciones de Mali con todos estos actores y qué efectos tendrá en la estabilidad del país y la región •



MAS GANA CONTUNDENTEMENTE LAS ELECCIONES EN BOLIVIA

(RSI III-41 – 20.10.2020)

El pasado 18 de octubre tuvieron lugar las elecciones generales en Bolivia. Los dos principales candidatos que se disputaban el cargo a presidente eran Luis Arce, candidato del MAS, Carlos Mesa de Comunidad Ciudadana (CC), y se podía pensar un tercer candidato, aunque aún más con menos intención de voto que los dos anteriores, que era Luis Fernando Camacho, de la coalición Creemos.

La elección resultó en el triunfo del candidato ungido por Evo Morales, Luis Arce, quien habría obtenido la victoria en primera vuelta con un 52,4%. Siendo que para ganar en primera vuelta es necesario el 50% más uno o al menos un mínimo de 40% los votos con una diferencia de 10 puntos porcentuales, no será requerida la segunda vuelta.

La victoria de Arce terminó por asegurar un próximo retorno de Morales a su país y la continuidad del MAS al poder por tiempo indefinido. Las elecciones fueron desarrolladas en un clima de tensión y de altas expectativas. Por un lado, a causa del lento proceso de conteo que se llevó a cabo y por otro, debido a los sucesos producidos en el 2019 con denuncias de fraude, las cuales desencadenaron en la renuncia de Evo Morales. El expresidente, pese al no haberse contabilizado más del 5% de las actas, fue el primero en referirse a los resultados de boca de urna sobre la victoria de su delfín.

Metafóricamente, los sucesos acontecidos en 2019 parecen representar parte de un pasado lejano, ya que el MAS logró retornar al poder sin mayores complicaciones, ganando inclusive ambas Cámaras del Congreso. Esto daría suficiente lugar para que el sucesor de la política de Evo Morales tenga un amplio espacio de actuación. Aunque debe recordarse que al momento de presentar su candidatura en enero del 2020, no todos los grupos dentro del MAS se expresaron a favor de ello, e inclusive, como fue mencionado en reportes anteriores, generó rispideces y protestas en el propio partido.

A su vez, el encabezamiento de los sondeos puede entenderse por el apoyo constante del líder indigenista al candidato, sin el cual hubiese sido posible su victoria en primera vuelta. Esta cuestión resuelve el hecho de que quien realmente continúa concentrando el poder es Morales, y si bien las protestas y reacciones frente a la elección del 2019 parecían mostrar el rechazo a su imagen, no parecen oponerse a la idea de que sea él quien indirectamente continúe teniendo un gran poderío en la arena política •



LOS CHILENOS APRUEBAN REDACTAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

(RSI III-42 – 27.10.2020)

Como fue mencionado en el reporte anterior, el pasado 25 de octubre tuvo lugar el Plebiscito Nacional en Chile, respondiendo a la consigna por el Sí o el No respecto a la redacción de una Nueva Constitución, y si aquella debe ser redactada por un Convención Constitucional integrada por miembros elegidos únicamente popularmente o una Convención Mixta, en la que su mitad estaría compuesta por parlamentarios. Resultó vencedora la opción que buscaba la redacción de una nueva Constitución con un total de 78,26% de los votos frente a un 21,73% que mostró su rechazo a la medida, que contó con la participación cercana a 7,5 millones de personas.

A su vez ganó la alternativa de la Convención Constitucional con cerca del 80% de los votos sobre un 20,94% aproximadamente que se inclinó por la Convención Mixta. Cabe destacar que quienes la compongan serán 155 personas, de las cuales deberá considerarse que un 50% estará conformada por hombres y un 50% de mujeres de acuerdo con la ley de cupo. Aquellos serán elegidos por votación en abril del 2021. La cual, una vez realizada, tendrá hasta doce meses para entregar la propuesta, considerando tres de prórroga. Lo que llevará a un nuevo plebiscito en aprobación o rechazo de la misma.

La elección que se expresó a favor de la aprobación de una nueva constitución fue mayoritaria en casi todo Chile. Sin embargo, donde más se ha expresado la preferencia por la redacción de una nueva Constitución ha sido principalmen-

te en la Región Metropolitana. La fecha en la que fue votado el plebiscito coincidió casualmente con el día hace un año atrás, en el que se produjo “la marcha más grande de Chile” que sería convocada bajo términos pacíficos en medio de los estallidos sociales que se venían produciendo en el país en ese momento. Es sabido que hay un criterio de continuidad entre quienes propulsaron las marchas y quienes hoy salieron a respaldar la redacción de una Nueva Constitución. Tal es así que se han producido manifestaciones en Plaza Italia a respaldar la aprobación de dicha aprobación y festejar el rechazo a la Constitución de 1980 redactada durante la dictadura de Pinochet resaltando las desigualdades que según ellos acarrea.

Sin embargo, el cambio de Constitución influenciará directamente al modelo económico que supo conseguir este país a lo largo de estos años, posiblemente llevando a un giro drástico del mismo. Sobre todo si se resalta la idea de que para paliar las desigualdades es necesario una mayor participación del estado en cuestiones como la educación, la salud y el desarrollo social. Por su parte, el actual presidente, Sebastián Piñera, se refirió al plebiscito como un hecho constituye “un triunfo para la democracia” y mostrándose expectante a un futuro que denote mayor estabilidad política y unidad, considerando los estallidos sociales y los episodios de violencia que han generado repercusión en el país y que ante todo mostraban su rechazo por el manejo del gobierno de Piñera frente a la situación •



CRISIS POLÍTICA EN PERÚ

(RSI III-45 – 17.11.2020)

El 9 de noviembre, el Congreso de Perú había conseguido el quórum necesario para la destitución del exmandatario, Martín Vizcarra, por las acusaciones de corrupción que se le adjudicaron bajo la declaración de incapacidad moral del presidente, que concluiría con la asunción del presidente del Senado, Manuel Merino. Sin embargo, luego de la designación se han producido numerosas protestas de rechazo popular frente a la decisión del Congreso protagonizadas principalmente por jóvenes alrededor de los veinte años, exigiendo la renuncia del mandatario del gobierno de transición.

El desenlace de estas protestas culminó con enfrentamientos con la policía que arrojó un saldo de dos muertos, más de cien heridos y más de cuarenta personas desaparecidas. Tras dichos sucesos, desde la cúpula política discutieron respecto a la posible renuncia de Merino, entre ellos el alcalde de Lima, quien forma parte del mismo Partido Político, el Partido de Acción Popular. Por otro lado, el Presidente de la asamblea episcopal instó al diálogo y el respeto de las protestas. Luego de diversas posturas, el domingo 15 de noviembre, Merino presentó su renuncia a instancias de “convocar la paz y la unidad”.

Al no conseguir ese mismo día aprobar una junta directiva, fue recién al día siguiente, que consiguió consentimiento para la formación de una mesa directiva liderada por Francisco Sagasti, perteneciente al Partido Morado, logró alcanzar 97 votos a favor para ocupar el cargo como presidente interino. Se trata de una gura que genera una relación centrípeta en un Congreso altamente atomizado, el cual tendería, por la propia naturaleza de la atomización, a conformar posiciones extremistas.

Perú va por el tercer mandatario en menos de una semana de desencantos, crispaciones y una crisis política que con la nueva elección del mandatario espera cierto consenso y cese de las protestas que no acrecienta el descontento popular hasta tanto no se celebren las elecciones en abril del 2021.

No es la primera crisis social y política que transita el país en torno a la gura del presidente, y en la que el Congreso se posiciona como la fuerza dominante por encima de la del mandatario a cargo. Siendo que desde Fujimori, las acusaciones hacia los presidentes han provocado su renuncia o su destitución, sin lograr terminar sus mandatos en buenos términos. Embestidos en varias oportunidades por acusaciones de corrupción, el bastión de mayor poder se disputa entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, el cual no parece resolverse a largo plazo.

Si bien el Partido Morado cuenta con nueve bancas en el Congreso, cumple con dos condiciones fundamentales para romper la atomización partidaria del Congreso peruano. La política peruana, se conforma en base a dos grandes clivajes: derecha/izquierda y fujimorismo vs antifujimorismo. La gura de Sagasti reúne dos condiciones. La primera, es que al ser de centro logra que la atomización y el movimiento centrífugo hacia los polos derecha/izquierda se convierten en centrípetos amainando el clivaje derecha/izquierda y la segunda condición, es que logra conformar alianzas políticas dejando de lado a movimiento fujimorista. Si bien este último clivaje no se soluciona, Sagasti logró obtener el apoyo del Congreso para conformar el gobierno de transición •



UNITARISMO DISFRAZADO DE FEDERALISMO

(RSI III-36 – 15.09.2020)

La semana pasada, el presidente argentino Alberto Fernández anunció que por decreto buscaría bajar la coparticipación que recibe la capital argentina en casi 1% y luego, a través del Congreso, otro punto más pasando del 3,5% al 1,4%. Cabe destacar que el distrito genera el 23% de la recaudación impositiva. Dicha medida fue tomada luego que la policía de la Provincia de Buenos Aires decidiese iniciar una protesta debido a sus bajos salarios en épocas de pandemia. Varios funcionarios venían anticipando la medida atacando a la ciudad y criticando su “opulencia”.

Sin embargo, la medida debe ser entendida en el marco que se la toma. En primer lugar, la pandemia ha mostrado el lado más vulnerable de la política argentina. Años de salarios atrasados, alta inflación y deterioro de infraestructura fueron suficientes para que la pandemia generara un fuerte impacto económico. Al no tener un servicio sanitario ordenado, las medidas debieron ser estrictas y el criterio sanitarista primó frente a cualquier otro criterio. Por otra parte, la desigualdad ya de carácter estructural en la economía argentina se acrecentó durante la pandemia. Ante esta situación, la fuga de divisas y la reestructuración de la deuda llevaron a que la economía se encuentre en extrema fragilidad. Por lo tanto, es necesario preguntarse si la medida tomada por Fernández es adecuada y cuál es su impacto.

¿Es adecuada la medida? La respuesta es un rotundo “no”. No simplemente por quitarle a un distrito parte de su ingreso sin consultar y por vías extraparlamentarias, sino que pone en evidencia que Argentina no es un país federal. Si bien constitucionalmente se define como una república federal, y

la Constitución establece las prerrogativas del gobierno nacional y de las provincias, cuando uno estudia los presupuestos provinciales encuentra que gran parte de las provincias son en extremo dependientes de los fondos de coparticipación. Por otra parte, distritos que deberían tener un alto poder adquisitivo se encuentran llenos de “bolsones de pobreza” justamente por cómo funciona la coparticipación federal.

Mientras que la Provincia de Buenos Aires recauda un número alrededor del 40% sólo recibe el 19. Esto impacta fuertemente en el llamado conurbano bonaerense tendiendo a distritos densamente poblados y de bajos ingresos. Las inversiones que deberían llegar al conurbano por parte del gobierno provincial no se pueden realizar en gran medida por la gran quita que le hacen al distrito antes mencionado. Así sucede con distritos como Córdoba y Mendoza quienes también se ven perjudicados por la repartija de dinero de los impuestos nacionales. En el fondo, la puja entre Unitarios y Federales no fue zanjada en la constitución de 1860. Si bien, en la época de Rosas se podía hablar de un unitarismo con centro en la provincia de Buenos Aires, en el siglo XXI podemos encontrar que el unitarismo mutó. Desde este punto de vista, el “nuevo unitarismo” es la puja entre el gobierno nacional y los 24 distritos.

El impacto, por lo tanto, es que cada vez más las provincias dependen de Nación. Este fenómeno genera que los costos de mantenimiento del Estado sean cada vez más disparatados y para sostenerse exista un solapamiento impositivo entre municipios, provincias y nación que producen que la inversión cada vez sea más difícil de atraer •



ARGENTINA EN EL MUNDO DEL REVÉS

(RSI III-37 – 22.09.2020)

La semana pasada, el titular del Banco Central de la República Argentina anunció una nueva traba a la adquisición de moneda extranjera. La medida consta de dos partes. La primera es la aplicación de un 35% de impuesto a las ganancias a la compra de divisas, que luego podrán ser deducidas de ganancias personales o bienes personales y, que los gastos en tarjetas de crédito en el exterior ahora no serán contados por fuera del cupo de 200 dólares mensuales. La resolución, además, especifica ciertos sectores exentos de este nuevo impuesto a la adquisición de moneda extranjera.

Diversos analistas consideraron a esta nueva medida como una devaluación encubierta, sin embargo ¿Podemos interpretar esta política como tal? La respuesta es un rotundo “No”. En materia de política comercial, la devaluación se encuentra enfocada en dos grandes premisas. La primera, es desalentar la compra de divisas extranjeras o los gastos en moneda que no sea local. La segunda, y más importante aún, la búsqueda de potenciar la exportación de un país a través de la competitividad de precios. Si bien la primera premisa se cumple, evidentemente aquella que genera una economía superavitaria no está en la mira de la nueva resolución. La resolución no reacomoda los precios a los exportadores sino que limita, únicamente, a los consumidores de servicios dolarizados y a las empresas importadoras, tanto de productos finales como de insumos intermedios.

Desde este punto, en el mundo del revés nada parece lo que es. Aquella mal llamada devaluación encubierta sirve,

paradójicamente, para encubrir el verdadero problema de la medida. La destrucción sistemática de la industria nacional. Gran parte del sector productivo, ejemplo las fábricas en Tierra del Fuego, dependen de la importación de los transistores y plaquetas electrónicas. Asimismo, ciertos contratos de exportación, si el exportador es el que debe pagar el flete y seguro, los precios de la logística internacional están en dólares. Una vez más, la medida perjudica a las exportaciones nacionales.

Por todo esto, es una falacia total pensar que esta medida es una devaluación encubierta. Si bien es cierto que altera los precios de productos que se venden en dólares o están dolarizados, si fuese una devaluación real el dólar exportador también debería haber fluctuado en su cotización. No obstante, esto nunca sucedió. Por lo tanto, la nueva resolución del BCRA no es más que una medida recaudatoria. El Estado Nacional busca recaudar aún más impuestos para paliar el deterioro de las arcas públicas perjudicando tanto a la economía como al sistema. Pareciese que se intenta vender gato por liebre y, el ente recaudador, es aquel lobo intentando hacerse pasar por la abuela para devorarse a caperucita roja. Sin embargo, el leñador se encuentra lo suficientemente preocupado en saber cuál será la cotización al que le tomen los commodities alimenticios y a cuánto el BCRA le liquidará sus dólares. Cuando se confunde una medida recaudatoria con una devaluación debemos recordar: En el mundo del revés nada parece lo que es •



ARGENTINA: CUANDO EL TERCER PODER FALLA

(RSI III-39 – 06.10.2020)

La semana pasada, la Corte Suprema de la Nación Argentina aceptó el *per saltum* pedido por los jueces Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi y Germán Castelli por fallo unánime, frenando así su traslado que ya había sido aprobado por el Senado, y ratificado por la Presidencia de la Nación. Estos jueces tienen en sus juzgados causas relacionadas con la Vicepresidente de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Castelli, uno de los jueces que buscaban trasladar, debe dictaminar en la “Causa de los Cuadernos”.

Tras esta decisión, la diputada Vanesa Siley del Frente de Todos, anunció que iniciaría el proceso de juicio político al actual presidente de la Corte Suprema, Carlos Rosenkrantz. Mientras tanto, el Procurador General de la Nación, Eduardo Casal, dictaminó a favor de los jueces que el Senado había trasladado. Asimismo, Casal debe dictaminar sobre una cuestión clave para el poder ejecutivo: el juicio de coparticipación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Debe dictaminar si la Corte es tribunal de origen que constitucionalmente lo es y si la medida cautelar debe dictarse y paralizar el descuento de fondos.

El lunes, el diputado Leopoldo Moreau declaró “Esta es una Corte agotada, que juega al truco, más que apoyarse en decisiones jurisprudenciales” redoblando la pulseada entre el poder legislativo y el poder judicial llegando a una crisis institucional sin precedentes desde la reforma constitucional de 1994.

El proceso de juicio político en la República Argentina es largo y engorroso. En primer lugar, la Cámara de Diputados toma el rol de acusadora y requiere 2/3 de los miembros presentes para elevar al Senado. En el Senado, para destituir por juicio político también son necesarios 2/3 de los presentes.

Es aquí donde la cuestión se torna tensa. En primer lugar, el ejecutivo no está actuando con un rol moderador. Históricamente, el tercer poder suele fallar en Argentina, actuando con lentitud. En este caso, cuando se encuentra la cúpula en un claro problema decide anteponerse a la situación. El ejecutivo es quien en este caso particular debería servir de mediador en esta problemática. Sin embargo, el presidente no se ha manifestado.

La segunda problemática radica en la propia Constitución. El artículo 53 que establece las dos terceras partes de los presentes puede prestarse a presiones sobre las provincias. Desde este punto de vista, al no ser las dos terceras partes de los totales de los miembros, los legisladores pueden no presentarse en el recinto y, jugando con el quórum, las 2/3 partes de los presentes pueden ser, en casos extremos, con 90 diputados a favor para iniciar un juicio político, y con 24 senadores, destituir. De esta manera, la responsabilidad de los legisladores y del poder ejecutivo serán cruciales para frenar una de las crisis institucionales más complejas de la historia argentina. Como diría Simón Bolívar “La justicia es la reina de las virtudes republicanas y con ella se sostiene la igualdad y la libertad”•



INTAURAS

www.intauras.com

info@intauras.com

+54 11 2832 2971 / +54 11 6012 2223

Buenos Aires, Argentina

*Reporte Semanal Intauras y Reporte Especial Intauras son publicaciones de Intauras.
Prohibida su difusión y/o reproducción total o parcial por cualquier medio o procedimiento sin la autorización previa, expresa
y por escrito de sus autores. Intauras 2020. Todos los derechos reservados.*